

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1356** *Real Decreto 293/2012, de 27 de enero, por el que se dispone la sustitución de un miembro del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.*

A propuesta de la Ministra de Empleo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2012,

Vengo en disponer que don Antonio González González sustituya a don Jesús José Frade Odriozola como miembro del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.

Dado en Madrid, el 27 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Empleo y Seguridad Social,
FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA